



SEÑOR:  
JUEZ SESENTA Y SIETE (67) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO.  
NÚMERO: 2019 - 01076.  
TÍTULO: VALOR.  
ACCIÓN: CAMBIARIA.  
CUANTÍA: MÍNIMA.  
EJECUCIÓN: POR SUMAS DE DINERO.  
EJECUTANTE: SPERLING SA.  
EJECUTADA: COLOR DESING FACTORY SAS.  
FOLIOS: 2.

**OBJETO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.**

**OSCAR ANDRES ESPINOSA ACOSTA**, persona natural, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad, identificado como aparece al pie de mí correspondiente firma, abogado en ejercicio, actuando como apoderado de la parte ejecutante, con el acostumbrado respeto, me permito presentar a través del presente escrito a su Despacho la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** para dar cumplimiento a la orden impartida en el numeral segundo de la parte resolutive del Auto de fecha 10 de diciembre del 2019, notificado por estado número 134 del día 11 de diciembre del 2019, en concordancia con la demanda, el Auto que libró mandamiento de pago de fecha 30 de julio del 2019, notificado por estado número 89 del día 31 de julio del 2019 y el artículo 446 del Código General del Proceso, en los siguientes términos:

**1.- TÍTULO VALOR.**

CHEQUE No. 2531067 DEL BANCO BBVA.

30138 19-DEC-19 12:39

JUZGADO 85 CIVIL MPPL

INFORMACIÓN.	
Capital.	\$2.979.643,00Mcte.
Sanción comercial del 20%.	\$595.928,00Mcte.
Intereses de mora desde 16/02/19 hasta el 18/12/19.	\$632.298,00Mcte.
<b>TOTAL.</b>	<b>\$4.207.869,00Mcte.</b>

**DETALLE INTERÉS DE MORA SOBRE EL CAPITAL.**

Desde	Hasta	Interés mora efectivo anual	Interés mora efectivo mensual	Interés mora efectivo diario	Días	Valor Mora
16-feb-19	28-feb-19	29,55%	21809%	0,07%	12	\$ 25.387
1-mar-19	31-mar-19	29,06%	21487%	0,07%	31	\$ 64.566
1-abr-19	30-abr-19	28,98%	21434%	0,07%	30	\$ 62.304
1-may-19	31-may-19	29,01%	21454%	0,07%	31	\$ 64.474
1-jun-19	30-jun-19	28,95%	21414%	0,07%	30	\$ 62.304
1-jul-19	31-jul-19	28,92%	21394%	0,07%	31	\$ 64.658
1-ago-19	31-ago-19	28,98%	21434%	0,07%	31	\$ 64.381



1-sep-19	30-sep-19	28,98%	21434%	0,07%	30	\$ 62.304
1-oct-19	31-oct-19	28,65%	21216%	0,07%	31	\$ 63.735
1-nov-19	30-nov-19	28,55%	2115%	0,07%	30	\$ 61.500
1-dic-19	18-dic-19	28,37%	2103%	0,07%	18	\$ 36.685
					TOTAL:	\$ 632.298

La suma total de la **Liquidación del Crédito** hasta el día 18 de diciembre del 2019, del proceso de la referencia, corresponde a **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.207.869,00M/CTE).**

Por último, pido al Señor Juez, que imparta aprobación a la liquidación del crédito presentada dentro del término por el apoderado de la parte ejecutante y en los términos del presente escrito.

Del Señor Juez,

Atentamente;

OSCAR ANDRÉS ESPINOSA ACOSTA.  
C.C N° 79.747.782 de Bogotá.  
T.P. N° 165.136 del C.S. de la J.